



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**

GOBIERNO CON
ACENTO SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA

SSC - FGJ

SÁBADO 22 DE JUNIO DE 2024

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA



SSC detiene a dos hombres por tala clandestina en Tlalpan

15/2024

Uniformados dieron con los sujetos cuando cortaban un árbol y un tronco

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Dos hombres fueron detenidos por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) cuando realizaban un operativo en una zona boscosa de la alcaldía Tlalpan.

Los sujetos podaban un árbol de manera ilegal, por lo que, al estar en medio de un delito en flagrancia, fueron asegurados.

Los uniformados implementaron recorridos de seguridad en zonas boscosas y comunales, fue así como en el paraje Cruz de Aile, camino al Capulín Bienes Comunales de San Miguel Topilejo, durante un recorrido de prevención, escucharon el rui-

do de una motosierra, por lo que se aproximaron a verificar la situación.

Al llegar al sitio, observaron a un hombre que talaba un árbol, mientras que otro sujeto seccionaba un tronco tirado en el suelo, por lo que de acuerdo con el protocolo de actuación policial, les indicaron mediante comandos verbales que se detuvieran.

Como resultado les aseguraron una motosierra y una camioneta color blanco en la cual se encontraban tres troncos más, de los cuales no mostraron documento alguno que amparara su legal tala, traslado y origen.

Los policías detuvieron a los hombres de 22 años y uno que dijo tener 17 años, quienes junto con lo asegurado, los pusieron a disposición del agente del Ministerio Público, quien determinará su situación jurídica e integrará la carpeta de investigación del caso. ●



Una camioneta blanca y una motosierra también fueron aseguradas por los policías de la SSC.



CAEN EN SAN MIGUEL TOPILEJO

Detienen a dos por tala clandestina

Dos hombres fueron detenidos por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), al presuntamente participar en actos de tala clandestina en la alcaldía Tlalpan.

22/06/24
Tras un recorrido de seguridad en zonas boscosas y comunales, los agentes encontraron *in fraganti* a dos jóvenes de 22 y 17 años, mientras cortaban un ejemplar en el paraje Cruz de Aile,

camino al Capulín Bienes Comunales de San Miguel Topilejo.

Ambos fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público, quien determinará su situación jurídica.

Desde octubre del año pasado, la tala clandestina es considerada un delito grave y por ello se obtiene prisión preventiva oficiosa. **Miriam Domínguez**



CORTESÍA SSC



EN LA ALCALDÍA TLALPAN

CAEN TALADORES CLANDESTINOS

CÁRCEL

Los uniformados de la SSC notaron que los dos sujetos atentaban contra un área protegida al sur de la CDMX

Desde octubre del 2023, la tala de árboles es considerado un delito, el cual amerita prisión preventiva oficiosa

EDHER MORALES
GRUPO CANTÓN

30

CIUDAD DE MÉXICO.- Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, al tomar acción para combatir el delito de tala de árboles, lograron detener a dos hombres, tras realizar rondines en los bosques de la alcaldía Tlalpan.

El día de ayer, tras denuncias anónimas, por habitantes de zonas aledañas al bosque, uniformados de la SSC dieron

inicio a los recorridos para dar con el paradero de los taladores clandestinos. Al llegar a los bosques de la zona de San Miguel Topilejo, lograron escuchar el sonido de una motosierra, por lo cual, los agentes se acercaron al lugar para confirmar sus sospechas. Tras arribar al sitio los elementos pudieron identificar a un hombre con una motosierra talando a un árbol y a su chalan atando los troncos, por lo cual los agentes procedieron a detenerlos. Posteriormente, al revisar la zona, pudieron identi-

ficar una camioneta blanca, en la cual habían guardados tres troncos más. Uno de los detenidos cuenta con aproximadamente 22 años, y el chalan aún no cumple la mayoría de edad.

Por lo anterior, los oficiales procedieron a mencionarles sus derechos ante la ley, posteriormente, fueron presentados ante el Ministerio Público (MP), donde se abrirá una carpeta de investigación para determinar su situación legal. Por último, aún se desconoce cómo será el proceso legal del menor de edad.





Roban en casa de Irma Sandoval

NADIA ESPEJEL

19/pol.
El pasado domingo 16 de junio, la residencia de Irma Eréndira Sandoval, extitular de la Secretaría de la Función Pública, y su esposo, el comunicador John Ackerman, fue robada. El delito fue dado a conocer por la pareja en sus redes sociales hasta el jueves por la noche, por medio de sus cuentas de X y Facebook indicaron que el robo ocurrió cuando la pareja daba un paseo en bicicleta por la Ciudad de México.

“En respuesta a las múltiples comunicaciones que hemos recibido de amigos, colegas y familiares, @Irma_Sandoval y un servidor queremos aclarar que efecti-

vamente el pasado domingo fuimos víctimas de un cobarde allanamiento e indignante robo a nuestro hogar”, confirmó Ackerman en Facebook.

Ackerman relató que el robo sucedió a plena luz del día, cuando un grupo de individuos forzó la entrada de su casa. Entre los objetos sustraídos, destacó la pérdida de un equipo de videograbación que habían utilizado recientemente en una visita a la Escuela Rural Normal “Raúl Isidro Burgos” en Ayotzinapa, Guerrero. Este equipo, que incluía su memoria y un trípode, había sido prestado por una prestigiosa universidad de los Estados Unidos, señaló. Además del equipo de videograbación, los asaltantes se llevaron tres computadoras laptops con información sensible. También vaciaron cajones, tiraron documentos y fotos familiares por toda la casa, y robaron joyas y artículos de valor pertenecientes a la madre de Sandoval, quien vive con ellos en la misma propiedad.



Rescate canino

El cateo se realizó en Tlalpan:

- En un predio de la Colonia La Loma, fueron rescatados 46 perros, 27 machos y 19 hembras, que se encontraban en estado de abandono.
- Agentes de la Brigada de Vigilancia Ambiental (BVA), junto con elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y personal de la PAOT, atendieron una denuncia de maltrato animal en una presunta pensión de animales.
- Uno de los canes tenía fracturada una pata y el otro presentaba desnutrición y deshidratación severa.
- El inmueble fue sellado y bajo resguardo policial; no se reportan detenidos.
- En su comunicado, la SSC invitó a la ciudadanía a adoptar a los perros y gatos que han sido rescatados y se encuentran a resguardo en la BVA.

HCD





EN UNA VECINDAD

Infarto arranca la vida a mujer en el Centro

23/policia

KARLA RIVAS

Los servicios médicos llegaron a la calle Plaza San Lázaro, pero ya nada pudieron hacer

Al interior de una vecindad de la zona centro, en la alcaldía Venustiano Carranza, una persona fue hallada sin vida al parecer luego de sufrir un infarto.

Ocurrió la tarde de este viernes minutos después de las 14:00 horas sobre la calle Plaza San Lázaro en su esquina con Juan Pablos.

De acuerdo con los primeros reportes una llamada al 911, reportando una persona desvanecida movilizó a elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana SSC sector Congreso para verificar la emergencia.

Al arribar a la zona familiares de la víctima se encontraban en la entrada de la vecindad de fachada color amarillo, quie-



Paramédicos realizaron la maniobra de RCP, pero la víctima ya no respondió, por lo que solo pudieron confirmar que ya había fallecido.

Al interior de una vecindad quedó el cuerpo tendido por infarto /CORTESÍA

nes pedían su ayuda, al ingresar se encontraron con la persona inconsistente la cual no respondía a los llamados por lo que solicitaron apoyo médico.

Una ambulancia adscrita a la emergencia llegó al lugar para brindar los primeros auxilios, paramédicos realizaron la maniobra de RCP, pero la víctima ya no

respondió por lo que solo pudieron confirmar que ya había fallecido.

El sitio quedó a resguardo de los uniformados, hasta el arribo de personal de la Fiscalía General de Justicia FGJ de la Ciudad de México, que tras concluir las diligencias trasladó el cadáver al anfiteatro correspondiente.



Acaba motorista bajo las ruedas de camión

ROBERTO GARCÍA

A bordo de su motocicleta, durante la mañana lluviosa de ayer, Carlos Saedi transitaba por calles de la Alcaldía Xochimilco rumbo a su trabajo, pero su destino cambió de golpe y acabó en el hospital.

Equipado con casco e impermeable, el motorista de 22 años terminó súbitamente bajo las llantas de un camión de la Ruta 25.

Los reportes indican que eran cerca de las 7:00 horas, cuando elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana recibieron el reporte de un accidente, con el colectivo y la moto involucrados, sobre Camino a Nativitas y Cíclamen, en la Colonia Barrio Xaltocan.

Tras notar las lesiones de Carlos, los uniformados solicitaron apoyo de unidades médicas.

Paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias



Especial

El joven, de 22 años, quedó herido bajo las ruedas traseras de la unidad de la Ruta 25; fue llevado en estado crítico al hospital.

Médicas (ERUM) atendieron el llamado y diagnosticaron al hombre politraumatizado, con trauma facial y en tórax, por lo que rápidamente lo trasladaron vía helicóptero al Hospital General Xoco, en la Benito Juárez.

La hipótesis apuntan a que el chofer de la unidad de transporte público, con matrícula 653284, no percibió la presencia del joven al volante de la motocicleta, con placas 33KLS, por lo que se

presume que pudo haberlo embestido.

El operador, un hombre de 29 años, de quien no se reveló su identidad, fue puesto a disposición del Ministerio Público, donde se determinará su situación jurídica, tras la investigación de los hechos.

El lesionado fue ingresado con vida, pero en estrado crítico, al área de Urgencias; por la noche no se había informado más sobre su salud.



DERRAPO POR PISO MOJADO

Muere biker tras quedar bajo llantas

19/pol

REDACCIÓN

El joven motociclista se dedicaba a la entrega de mercancía de una farmacia en la alcaldía Xochimilco

Las lluvias que cayeron en el sur de la Ciudad de México la mañana de este viernes causaron el derrape de un motociclista que terminó bajo llantas de un camión de transporte público. Tras ser rescatado con vida fue llevado a un hospital donde perdió la vida.

El accidente ocurrió en el Camino a Nativitas y la calle Ciclamen, en la colonia Barrio Xaltocan, de la alcaldía Xochimilco en las primeras horas de este viernes. Los capitalinos se vieron sorprendidos por una pertinaz lluvia que cayó por algunos minutos lo que ocasionó el piso resbaloso que lamentablemente causó la muerte del joven biker quien perdió el control de su caballo de acero y lamentablemente quedó bajo las llantas del camión de transporte público de color morado que corre del Metro Taxqueña hacia Xochimilco.

Minutos más tardes el motorista fue reconocido como trabajador de una farmacia donde se dedicaba a entregar los

Tras ser liberado de las llantas de la pesada unidad fue llevado a un hospital, donde no soportó las lesiones y perdió la vida

pedidos. Fueron minutos de angustia que vivieron las personas que se encontraba cerca del accidente y quienes no dudaron en llamar a los servicios de emergencia.

Afortunadamente una ambulancia que se encontraba muy cerca de calles Nativitas y Ciclamen, alcaldía Xochimilco llegó para poder rescatar al joven repartidor. Tras ser liberado de las llantas de la pesada unidad fue llevado a un hospital de la Ciudad de México donde no soportó las lesiones y perdió la vida.

En una tarjeta informativa efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, fueron alertados a través de la frecuencia de radio, de un percance vial. En el punto hallaron al conductor de una motocicleta colores gris

y verde debajo de un camión de transporte público color morado, quien estaba consciente y con visibles lesiones, por lo que solicitaron una ambulancia. Socorristas del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) que llegaron a brindar el apoyo. En tanto, los policías detuvieron al chofer del camión, un hombre de 29 años de edad, a quien le leyeron sus derechos de ley, enseguida lo pusieron a disposición, junto con la unidad de transporte, ante el agente del Ministerio Público, quien definirá su situación legal e iniciará a carpeta de investigación del hecho.

MUERE MOTOCICLISTA AL QUEDAR BAJO LAS LLANTAS DE TRANSPORTE PÚBLICO EN XOCHIMILCO

19/32



UNIDAD DE LA RED DE MOVILIDAD ARROLLA A BIKER

INMOVILIZADO



Chavo termina bajo las llantas de un camión de pasajeros en Xochimilco; las autoridades investigan de quién fue la culpa

LILIANA ESPITIA

Durante la mañana lluviosa de este viernes, un motociclista fue arrollado por el conductor de un camión de pasajeros en el Camino a Nativitas, alcaldía Xochimilco, y perdió la vida.

Fue en la intersección con la calle Ciclamen, en el Barrio Xaltocan, donde algunos testigos aseguraron que el chofer circulaba en sentido contrario, mientras que otros afirma-

ron que el motorista derrapó por el asfalto mojado.

Carlos Saedi, de 22 años, quedó debajo de la unidad de transporte público y entre las llantas; su motocicleta con placas de circulación 33KLS8 terminó volcada a unos metros.

SOBREVIVE. Socorristas del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) llegaron al punto y encontraron al joven aún consciente, pero grave

por las lesiones en el pecho que ponían en riesgo sus pulmones.

En una ambulancia fue llevado al Hospital Pediátrico de Xochimilco, donde personal médico de un helicóptero del Agrupamiento Cóndores de la policía capitalina lo recogió y estabilizó para trasladarlo al Hospital General de Xoco, en la alcaldía Benito Juárez.

Sin embargo, Carlos Saedi Acevedo Bonilla, quien llevaba una credencial de empleado de la empresa PISA Farma-



ESPECIALES



El pavimento mojado habría sido el causante del accidente mortal.

céutica, no sobrevivió. El chofer de 29 años del autobús morado, de la Red de Movilidad Integrada y perteneciente al corredor Milpa Alta-Taxqueña, fue detenido y llevado al Ministerio Público, quien determinará su responsabilidad en los hechos de tránsito.

Las autoridades revisan las cámaras de seguridad ubicadas en las inmediaciones para determinar cómo ocurrió el accidente y así deslindar las responsabilidades del caso.



FOTO: ESPECIAL

- Pese a lo aparatoso, el accidentado quedó vivo

ATROPELLÓ A UN MOTOCICLISTA

Le echan el ³⁰ guante al cafre

PERCANCE

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN



El incidente se suscitó en Barrio Xaltocan, de la alcaldía Xochimilco; socorristas del ERUM brindaron apoyo al accidentado

CIUDAD DE ÉXICO.- Los policías detuvieron al chafirete del camión, un hombre de 29 años de edad, quien iba en la baba cuando atropelló a joven motociclista y se dio cuenta hasta lo que tenía debajo de las llantas del pesado camión que por suerte no lo mandó al infinito y más allá, pero sí con lesiones graves, aunque salió vivo y colea-

do. Los agentes le leyeron al chofer sus derechos de ley; ya que lo amacizaron lo pusieron a disposición del Ministerio Público, quien definirá su situación legal.

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, fueron alertados, a través de la frecuencia de radio, de un percance vial, en el Camino a Nativitas y la calle Ciclamen, en la colonia Barrio Xaltocan, de la alcaldía Xochimilco, por lo que se aproximaron de inmediato a verificar el reporte.

En el punto hallaron al conductor de una motocicleta colores gris y verde debajo de un camión de transporte público color morado, quien estaba consciente y con visibles lesiones, por lo que solicitaron una ambulancia.

Socorristas del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), que llegaron a brindar el apoyo, diagnosticaron al hombre de 22 años de edad con eumotorax y tórax inestable, lo que ameritó su traslado a un hospital para su atención médica definitiva.



LES LLEGÓ LA HORA

Agarran delincuentes por posesión de coca y mota

AVANZADA

ESTOS SUJETOS SE AGARRARON DE ENCARGO A LOS COMERCIANTES DE LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC COBRÁNDOLES DERECHO DE PISO SO PENA DE DARLES CUELLO

Los criminales tenían su guarida en la colonia Guerrero, donde preparaban las bolsas de droga para distribuirla y venderla

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Debido al delito de extorsión, venta de drogas y cobro de piso, vecinos de la colonia Guerrero, alcaldía Cuauhtémoc, realizaron múltiples denuncias anónimas, por lo cual elementos de la SCC decidieron efectuar las investigaciones pertinentes sobre el caso. Como resultado de la indagatoria dieron con el paradero de los dos sujetos que atormentaban a los vecinos. Tras la detención lograron asegurar 105 bolsas de plástico con marihuana, 102 bolsas de cocaína, una réplica de arma de fuego y 9 cartuchos útiles. Finalmente, el ministerio Público abrió una carpeta de investigación contra los dos narcomenudistas por posiblemente pertenecer a una asociación delictuosa.



Los agarran con la mercancía lista para su distribución y venta

FOTO: ESPECIAL

FOTO: ESPECIAL



NO SE MANCHEN CON LAS INFRACCIONES

EFICAZ EL OPERATIVO "SALVANDO VIDAS"

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Con la intención de fomentar la conducción segura y evitar accidentes, que en ocasiones conlleva a la pérdida de vidas, policías de la Ciudad de México, implementaron el dispositivo "Salvando Vidas" para personas conductoras de motocicletas en vialidad de las alcaldías Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero y Álvaro Obregón.

Como parte del programa, los oficiales establecieron un dispositivo integral para garantizar la seguridad y prevenir incidentes viales, sobre el Eje 3 Sur Baja California y la calle Medellín, de la colonia Roma



FOTO: ESPECIAL

· Incómoda la revisión, pero muy necesaria

Norte, en la alcaldía Cuauhtémoc.

Durante dicho despliegue, realizaron 167 revisiones, trasladaron 16 motocicletas a los depósitos vehiculares de la zona por no contar con la documentación correspondiente, efectuaron ocho infracciones

por infringir el Reglamento de Tránsito, otorgaron 12 vales por casco, realizaron 75 pruebas de alcoholemia y llevaron a cabo 35 sanciones verbales.

En tanto, en calles de la alcaldía Gustavo A. Madero, los oficiales instalaron el dispositivo en la avenida Ferrocarril Hidalgo y la calle Moctezuma, de la colonia Aragón La Villa. Derivado de la revisión y supervisión, los uniformados realizaron 89 revisiones, trasladaron 17 motocicletas a los depósitos vehiculares de la zona por no contar con la documentación correspondiente, efectuaron 19 infracciones por infringir el Reglamento de Tránsito, realizaron 42 pruebas de alcoholemia y llevaron a cabo 28 sanciones verbales.

Por último, en la alcaldía Álvaro Obregón, los policías de Tránsito instalaron el dispositivo de revisión en la avenida Santa Lucía y la calle Puerto de Matatlán, colonia Colinas del Sur, como resultado de este punto, se efectuaron 28 infracciones.

EN REGLA

En total fueron tres los operativos efectuados



Implican a dos con extorsión

ROBERTO GARCÍA

La Secretaría de Seguridad Ciudadana informó que los dos hombres, cuyas detenciones, el jueves, fueron reclamadas por los comerciantes mazahuas durante la protesta, fueron puestos a disposición del Ministerio Público y los relacionó con delitos de extorsión, cobro de piso y narcomenudeo en la Alcaldía Cuauhtémoc.

La SSC aseguró que los

agentes atendieron un reporte de extorsión a comerciantes en la Colonia Guerrero y que fue en Avenida Juárez y Calle Dolores, en el Centro, donde interceptaron a ambos, de 30 y 33 años, a bordo de una motoneta y que uno de ellos traía una arma de fuego en la cintura.

Durante la revisión, según esta información, además de la pistola, les hallaron 105 dosis de marihuana y 102 de cocaína.





El llamante coche quedó hecho chatarra

CONDUCTOR COLAPSA

31

Vuelca su coche en Iztapalapa

SÁCATELAS

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

El dueño se creía Checo Pérez y el vehículo quedó patas p'arriba. Ni el dueño lo reconocía.

CIUDAD DE MÉXICO.- Hoy en la madrugada, mientras un conductor transitaba por la Ignacio Zaragoza, colonia Santa Martha, perdió el control y fue a dar contra el camellón central. Las instancias médicas minutos después llegaron al lugar de los hechos, diagnosticaron al conductor con un problema de crisis nerviosa, lo cual pudo ser el origen del siniestro. Tras el atentado elementos del Ministerio Público arrastraron la unidad al depósito vehicular. Por último, los servicios médicos siguen trabajando en el lugar del accidente para descartar daños colaterales.



EN APARENTE ESTADO DE EBRIEDAD

Automovilista se estampa contra un árbol

30

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- El día de ayer cuando un coche circulaba por la avenida Revolución, colonia Tacubaya, de la alcaldía

Miguel Hidalgo, conducía a exceso de velocidad, por lo cual, desafortunadamente, el hombre se estrelló contra un árbol.

Al lugar llegaron elementos de la Cruz Roja, para atender al accidentado, los paramédicos procedieron a subirlo a la ambulancia y

DESTROZO



El automóvil color blanco quedó destrozado de la parte delantera

atenderlo de emergencia.

Por otra parte, integrantes del Ministerio Público (MP) trasladaron la unidad al depósito vehicular para permitir el libre tránsito de los demás automovilistas.

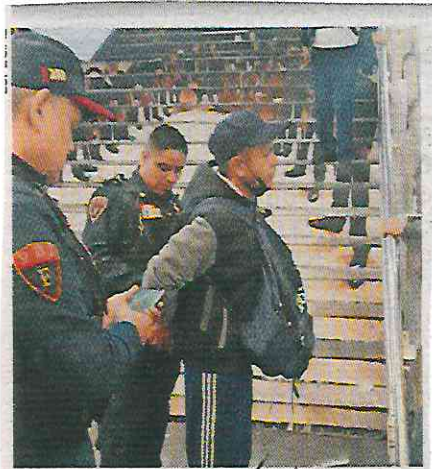
El percance se suscitó sobre la avenida Revolución, al cruce con la avenida José Martí; el automóvil color blanco resultó destrozado de su parte delantera, mientras que el conductor, permaneció al interior, se podía percibir que se encontraba en estado de ebriedad.



POLIS SE ESTAMPAN

Arriba del **PUENTE VEHICULAR** de Economía, en la **VENUSTIANO CARRANZA**, una policía capitalina del Sector Portales perdió el **CONTROL** de la patrulla que manejaba y **CHOCÓ** contra los barrotes de **CONTENCIÓN**; fue llevada al **HOSPITAL** por algunas lesiones. Su compañero resultó ileso.





G/c Rosa

POR TENTÓN, FERMÍN
FUE DETENIDO EN EL METRO
UNIVERSIDAD de la Línea 3 luego
de que **UNA MUJER DE 48 AÑOS**
lo señalara como el responsable
de **TOCARLE EL GLÚTEO**
IZQUIERDO mientras viajaban
EN UN CAMIÓN hacia dicha
estación. El hombre de 44 años
fue presentado **ANTE**
EL MINISTERIO PÚBLICO.



POLICÍA AUXILIAR DE SSC

Frustran suicidio en puente peatonal

23/06/11
Oficiales de la Policía Auxiliar de la SSC evitaron que una mujer se arrojara desde lo alto de un puente peatonal, cercano a la plataforma de la estación Deportivo 18 de Marzo del Metrobús, en la colonia Tepeyac. Los efectivos policiales comisionados en dicha estación, observaron a una mujer con una actitud inusual en lo alto del puente peatonal, ubicado en Insurgentes Norte, posiblemente con intenciones de arrojarse al arroyo vehicular, por lo que acudieron a ver qué pasaba. Luego de tranquilizarse, la ciudadana agradeció a los uniformados por su apoyo, así como por estar con ella hasta que ya estaba en calma, posteriormente se retiró. Redacción



POR RATONA, ^{6/12/2024} Karen fue **DETENIDA EN LA ESTACIÓN BELLAS ARTES** de la Línea 8. Una mujer que **IBA A TRABAJAR** como **TAQUILLERA DE LA ESTACIÓN TACUBA** la sorprendió cuando le **SACABA SU TELÉFONO CELULAR** del chaleco, por lo que pidió a policías que detuvieran **A LA JOVEN DE 18 AÑOS.**

FGJCDMX



FGJ asegura inmueble histórico de taquería por violación de sellos

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) aseguró el inmueble de la taquería El Faraón, ubicado en el número 93 de la calle Oaxaca, colonia Roma, ante el quebranto reiterado de los sellos de suspensión de actividades colocados por la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial (PAOT) que impedían la continuación de los trabajos de renovación en su interior.

Por medio de un comunicado de prensa, la dependencia especificó que presentó una denuncia penal en abril pasado, la que se suma a otra por la posible comisión de un delito previsto en el artículo 52 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas por daño, alteración o destrucción a un inmueble de ese tipo.

Dicha edificación ha sido clasificada por el Instituto Nacional de

Bellas Artes y Literatura (Inbal) como "afecto al patrimonio cultural urbano de valor artístico"; además, su localización lo sitúa dentro del polígono de Área de Conservación Patrimonial, por lo que cualquier modificación requiere el visto bueno de Inbal y de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda.

Las obras en El Faraón fueron suspendidas el 27 de noviembre de 2023 debido a una denuncia vecinal presentada ante la PAOT; al realizar la revisión inicial, las autoridades encontraron una demolición parcial del inmueble original, del cual sólo se conservó la primera crujía.

El pasado 22 de diciembre se difundió en redes sociales una querrela del grupo Vecinos Roma Norte en la cual reportaban que las obras continuaban, los sellos de suspensión habían sido retirados y en su lugar se cubrieron las entradas del local con una lona azul, mientras el perímetro fue

▲ En varias ocasiones el personal de la PAOT tuvo que acudir a colocar nuevos sellos. Foto La Jornada

rodeado con cinta amarilla.

Personal de la PAOT acudió ese mismo día a reponer los sellos, pero eso se repitió otra vez por la procuraduría el 30 de mayo de este año.

Una denuncia más se sumó el pasado 19 de junio en redes sociales por parte del mismo grupo de vecinos, quienes difundieron un video en el que se observan las entradas del local tapadas con madera y lonas que impiden la visibilidad hacia dentro, así como cadenas que aseguraban las puertas; a pesar de la falta de confirmación visual, el sonido dentro del inmueble era indicativo de que se realizaban trabajos constructivos.

A partir de la reciente denuncia la PAOT se apoyó de la FGJ para el aseguramiento del inmueble.





POR PEDIR SU EXPEDIENTE A LA FGJCDMX

Detienen al periodista Humberto Padgett

29

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- El periodista Humberto Padgett, denunció a través de sus redes sociales, que fue detenido este viernes por una supuesta falta administrativa.

A través de su cuenta de X, el periodista Padgett informó que fue detenido por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la CDMX, tras una presunta falta



FOTO: ESPECIAL

Denunció en sus redes sociales administrativa.

“Ya tengo una hora detenido por una supuesta falta

RAZÓN

Fue detenido por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la CDMX, tras una presunta falta administrativa

administrativa. No me presentan con el juez cívico ni me liberan. Ya es un delito, @UlisesLaraLopez ¿qué te pasa?”, escribió Humberto.

Momentos después, en otra publicación detalló que su detención se dio, a partir de pedir su expediente y una copia del mismo a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), así como una explicación sobre el cierre de la investigación sobre la filtración de sus datos personales a presuntos delincuentes, la cual se le notificó hace dos días.

Dijo que lo que obtuvo fue una negativa y una detención por las autoridades capitalinas, para presentarlo ante un juez, sin detallar cuál es la razón o de qué se le acusa.



Denuncia John Ackerman robo a su casa

DE LA REDACCIÓN

El comunicador, investigador y académico de la UNAM, John Ackerman, denunció que de su casa y de su pareja, la ex secretaria de la Función Pública, Irma Eréndira Sandoval, ubicada en Coyoacán, fueron robados equipo de videograbación profesional, computadoras portátiles y joyas, por lo que la Fiscalía General de Justicia abrió una carpeta de investigación. Por medio de sus redes sociales,

Ackerman afirmó que este hecho "no fue un robo común y corriente, sino que al parecer fue un acto de intimidación".

La fiscalía informó que personal de la Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Periciales, con especialidad en criminalística, fotografía, identificación y valuación analizan los indicios, mientras agentes de la Policía de Investigación iniciaron la búsqueda de posibles testigos y el análisis de imágenes de cámaras de vigilancia públicas y privadas.

Ackerman señaló que entre los artículos sustraídos el domingo pasado había "un costoso equipo de videograbación, con su memoria y su tripié, que estaba en calidad de préstamo de parte de una prestigiosa universidad de Estados Unidos", el cual se había utilizado un par de días antes en la normal rural de Ayotzinapa, Guerrero, así como tres computadoras portátiles y joyas, algunas pertenecientes a la madre de Irma Eréndira Sandoval, quien también vive en ese domicilio.



EN CASA DEL ANALISTA POLÍTICO JOHN ACKERMAN

ROBAN MATERIAL DE CASO AYOTZINAPA

Lo califica como un acto "cobarde" y de intimidación

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- El pasado domingo 16 de junio, el analista político John Ackerman y su esposa, la exsecretaria de la Función Pública Irma Eréndira Sandoval, fueron víctimas de un allanamiento y robo en su hogar, un acto que describen como una clara intimidación y la pérdida de material del caso Ayotzinapa.

A través de sus redes sociales, Ackerman compartió detalles del incidente, destacando que no se trató de un robo común y corriente, pues mientras la familia celebraba el Día del Padre con un paseo en Ecobici por la CDMX, un grupo de maleantes ingresó a su casa a plena luz del día.

"Entre los objetos robados se encontraba equipo de videogración utilizado recientemente en una visita a la Escuela Rural Normal "Raúl Isidro Burgos" en Ayotzinapa, Guerrero. Este equipo, que estaba en calidad de

préstamo de una prestigiosa universidad de los Estados Unidos, contenía material sensible y de gran valor", destacó el analista político.

Además, los ladrones se llevaron tres computadoras portátiles con información importante, así como joyas y artículos de valor pertenecientes a la suegra de Ackerman, quien vive con ellos. Los delincuentes también revolvieron documentos y foto-

grafías familiares, lo que reforzó la percepción de que el objetivo no era solo robar, sino enviar un mensaje de intimidación.

Ackerman señaló que las cámaras de vigilancia mostraron que el robo fue un operativo muy bien coordinado y profesional. Los ladrones dejaron sin tocar muchos otros objetos de valor, lo que sugiere que el propósito central del allanamiento no era un robo tradicional.

PÉRDIDA

El equipo robado sobre el caso de los normalistas estaba en calidad de préstamo de una prestigiosa universidad de los Estados Unidos



FOTO: ESPECIAL

El ilícito fue un operativo muy bien coordinado y profesional



Visita nuestro portal: www.la-prensa.com.mx

ESCENA DEL CRIMEN

PARA NORMA, ¿DÓNDE ESTÁ LA JUSTICIA?

GERARDO JIMÉNEZ

2

El pasado 11 de junio al salir de su casa, en la alcaldía Iztapalapa, al dirigirse a su trabajo, la joven enfermera Norma Patricia fue asesinada por un presunto sicario que la abordó y le disparó a quemarropa en distintas ocasiones. La joven había denunciado ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, que era acosada por un médico cirujano plástico.

La víctima había presentado una demanda, también contra el médico José Humberto Cuéllar Ferrara, debido a que le realizó una lipoescultura de forma negligente, que le causó daños a su salud. Luego de denunciarlo, el cirujano se dedicó a amenazar a la joven, sin embargo, las denuncias no fueron suficientes para que este sujeto acosara de manera permanente a la mujer. Hay acusaciones de que también abusó sexualmente de ella.

Días después, a tan sólo 300 metros de su casa, fue acrobillada. La Fiscalía capitalina, como en otros casos, actuó con dilación. El señalado como agresor, José Humberto, evadió a las autoridades y se encuentra prófugo.

Este crimen ha orillado a la familia de Norma no sólo a exigir justicia para la víctima, sino solici-

tar medidas precautorias y de seguridad, su petición se ha hecho pública y fue hasta el 18 de junio, luego de una protesta ante las instalaciones de la Fiscalía General de Justicia de la CdMx que Elizabeth Ayala, hermana de Norma fue atendida por Brenda Celina Bazán, fiscal de Femicidios y un equipo que la acompañó.

Elizabeth nos comentó que la atención fue cordial, sin embargo, no hubo definiciones para determinar la petición de las medidas de protección, ni tampoco una explicación de la tardanza y motivo porque el principal sospechoso del crimen, José Humberto Cuéllar se encuentra libre.

"La Fiscal nos dijo sobre el caso de mi hermana que será tomado por el área de Asuntos Internos para determinar los posibles fallos y errores, sobre su posible ubicación, ni ellos tienen conocimiento o iden donde pueda estar este hombre", expuso Elizabeth a esta columna.

Han pasado 11 días de este asesinato y contando. Sobre este caso, el encargado de despacho Ulises Lara ha guardado silencio, quizás está más preocupado por su futuro político luego de que Ernestina Godoy ha sido designada Consejera Jurídica de la Presidencia de la República.

EVIDENCIAS....

Este 20 de junio se celebró el yellow day, o el "día más feliz del año", fecha que estuvo promoviendo el presidente del Consejo Ciudadano para la Seguridad y la Justicia de la CdMx, Salvador

Guerrero Chiprés a quien se le se le puede ampliar el festejo, porque dentro del equipo de la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada suena fuerte para convertirse en el próximo Secretario de Seguridad Ciudadana.

Su experiencia y puentes político-sociales que ha establecido durante los últimos años lo respaldan además de que fue muy simbólico verlo del brazo de Brugada como "dama de compañía", al ser elegida candidata, luego de que Omar García Harfuch tuviera que cederle la oportunidad.

También en diversos eventos, siempre a la diestra de la futura jefa de Gobierno, por lo que no lo descarte en una posición visible en el nuevo gabinete de Brugada.

Y por ciento... Luego de nueve meses en el cargo, Andrés Andrade Téllez tuvo que renunciar al cargo de Secretario de Seguridad Pública del Estado de México y la forma es fondo, dicen los clásicos, porque la gobernadora de la entidad, Delfina Gómez hizo público el anuncio en su cuenta de X.

Téllez era insostenible, más cuando no se atendió y se le salió de las manos el enfrentamiento de pobladores de Texcapilla contra miembros del cártel de la Familia Michoacana, que tuvo un saldo de cuatro pobladores y 10 presuntos extorsionadores muertos y 7 personas heridas, el pasado 8 de diciembre de 2023. Además de ser involucrado en el presunto otorgamiento de contratos millonarios por adjudicación directa durante su gestión a empresas de tecnología y alimentos.